

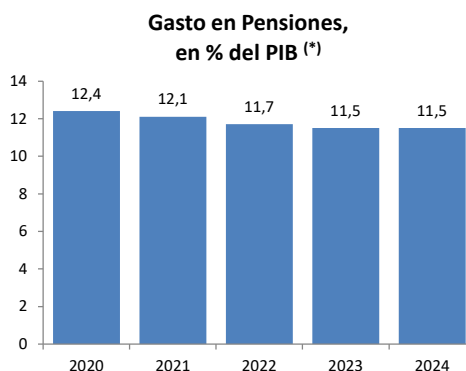


Protección social

## El gasto en pensiones contributivas supone el 11,5% del PIB

- La nómina de las pensiones contributivas en febrero es de 12.668 millones de euros
- Se abonan 10,1 millones de pensiones contributivas a 9,2 millones de pensionistas
- La pensión media del sistema se sitúa en 1.250 euros al mes, tras subir cerca de un 5% gracias a la revalorización
- Hay 686.125 prestaciones que perciben el complemento de brecha de género a su prestación

Martes, 27 de febrero de 2024.- El gasto en pensiones contributivas se sitúa en el 11,5% del producto interior bruto (PIB) en febrero.



(\*) último año hasta febrero



La **nómina** mensual de las prestaciones contributivas de la Seguridad Social este mes de febrero ha sido de **12.668,2 millones** de euros, para el pago de la mensualidad ordinaria.

### Distribución según clase de pensión

Casi tres cuartas partes de la nómina de pensiones contributivas corresponden a pensiones de **jubilación**, como viene siendo habitual. En concreto, estas pensiones suponen el 73,2% de la nómina, **9.270,7 millones** de euros. A pensiones de **viudedad** se han destinado **2.097,5 millones** de euros, mientras que la nómina de las prestaciones por incapacidad permanente asciende a 1.095,9 millones, la de orfandad, a 170,4 millones de euros y la de las prestaciones en favor de familiares, a 33,6 millones.

De los **10,1 millones de pensiones contributivas** abonadas, 6,5 millones son de jubilación, 2,3 millones son de viudedad, y el resto corresponden a pensiones de incapacidad permanente (943.561), orfandad (340.382) y en favor de familiares (45.474). El número de pensiones crece a un ritmo **interanual del 1,2%**.

En febrero, el **número de pensionistas** ha sido de **9,2 millones**. De ellos, 4,6 millones son hombres y 4,5 millones, mujeres. La proporción de pensiones por pensionista se mantiene en 1,1 prestaciones por persona.

La pensión de **jubilación** es la principal para **6,3 millones** de personas. De ellas, el 60% son **hombres**; en el caso de la pensión de **viudedad**, de los **1,5 millones** de personas que la perciben como principal prestación, el 96% son **mujeres**. Por otra parte, hay 938.997 perceptores de incapacidad permanente, 322.627 de orfandad, y 44.858 en favor de familiares.

### Pensión media

La pensión media del sistema, en febrero, asciende a **1.250,7 euros al mes**, un 5% más que hace un año gracias a la **revalorización** efectuada a principios de año. Esta media corresponde a la cuantía de las distintas clases de pensión (jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y en favor de familiares).

La **pensión media de jubilación**, por su parte, es de **1.437,1 euros**. Por regímenes, la pensión media de jubilación procedente del Régimen General es de 1.597,4 euros mensuales, mientras que la más baja la registra el Régimen de Autónomos, con



959,7 euros/mes. En la Minería del Carbón, la media de jubilación mensual se sitúa en 2.795,5 euros, y es de 1.591,8 euros en el Régimen del Mar. La cuantía media de las **nuevas altas de jubilación** en el sistema ascendió en el mes de febrero de 2024 (último dato) a 1.643,8 euros mensuales.

Por su parte, la **pensión media de viudedad** es de 893,1 euros al mes.

La media de **tiempo de resolución** de los expedientes en enero (último dato disponible) fue de **15,85 días** en el caso de la pensión de jubilación y de 14,79 días en el caso de las pensiones de viudedad. Hay que tener en cuenta que el plazo máximo de resolución en estos procedimientos, según el RD 286/2003 del 7 de marzo y el RD 1192/2021, de 3 de agosto, es de 90 días tanto en las prestaciones de jubilación como en las de viudedad.

### Complementos de brecha de género

En febrero, **686.125 pensiones** han percibido el **complemento por brecha de género**, de las que en un 90% sus titulares son mujeres (618.932). El importe medio mensual de este complemento en la pensión es de **71 euros**. De las 686.125 pensiones complementadas, el 23,6% corresponde a pensionistas con un hijo (162.002), que anteriormente no tenían acceso al complemento de maternidad. El 47,1% de los beneficiarios cuentan con dos hijos (323.391); el 19%, con tres (130.794), y con cuatro hijos, el 10,2% (69.938).

El complemento de brecha de género, vigente desde febrero de 2021, consiste en una cuantía fija, tras la revalorización aplicada en 2024, de 33,20 euros al mes por hijo, que se aplica desde el primer hijo, a diferencia del complemento de maternidad anterior. Se solicita al mismo tiempo que se solicita la pensión.

### Clases Pasivas

Por su parte, la nómina mensual de pensiones de Clases Pasivas ascendió a **1.566,2 millones de euros** en el mes de enero, último dato disponible. Esta cifra supone un aumento de 101,6 millones de euros respecto a la del año anterior, un 6,9% más.

El número de **pensiones** en vigor fue de **707.822**, 14.9216 pensiones más que en el mismo mes del año anterior (2,15% de variación anual).



El Régimen de Clases Pasivas del Estado incluye fundamentalmente al personal militar y al personal civil de la Administración General del Estado, de la Administración de Justicia, de las Cortes Generales y de otros órganos constitucionales o estatales, así como a los funcionarios transferidos a las comunidades autónomas.

**La información completa de las pensiones contributivas del Sistema de Seguridad Social se puede consultar en el archivo adjunto.**

**Asimismo, la aplicación eSTADISS, ubicada en <http://run.gob.es/estadiss>, permite obtener información estadística en materia de pensiones de la Seguridad Social, con selección de los parámetros que resulten de interés y posibilidad de exportar los resultados en distintos formatos.**

**Para más información estadística de las pensiones de Clases Pasivas: <https://www.portalclasespasivas.gob.es/>**